



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Violencia sexual en línea. Incidencia y experiencia en estudiantes de preparatoria

Luz María Velázquez Reyes
luz.velazquez@isceem.edu.mx
ORCID: 0000-0003-4613-5405

Área temática 15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.



Resumen

El objetivo es documentar cuantitativa y cualitativamente tanto la incidencia como la experiencia con siete tipos de ciberviolencia sexual que enfrentan 295 estudiantes de una preparatoria universitaria urbana del Valle de Toluca. La ciberviolencia sexual es una forma de acoso que busca crear, un espacio que sea intimidatorio y de carácter sexual. A partir de un diseño mixto de investigación, se aplicó el autoinforme “Violencia online, 2019” que interroga sobre 19 tipos de ciberviolencia, cuestionario Likert, con cinco opciones de acuerdo a la frecuencia de ocurrencia, posteriormente a partir de una *pregunta generadora de narración*, se recuperaron los relatos de experiencia con la violencia online, únicamente se exhiben las relacionadas con contenido sexual, como la difusión no consentida de sexting, el grooming, la circulación de packs, la sextorsión, la pornografía y las propuestas sexuales, debido a que la reiteración y falta de consentimiento, características de esta ciberviolencia, impactan desfavorablemente en la subjetividad de la cibervíctima y espectadores. Se concluye que 38% de los preparatorianos, en promedio, se han visto implicados en ciberviolencia sexual, variando el porcentaje si se es cibervíctima (41%), perpetrador (7%) o ciberespectador (65%). Más chicas que chicos resultaron afectados. A un solo click chicas y chicos ingresan a un ciber mundo teñido con matices sexuales no solicitados, lo cual instala a las chicas en una condición de extrema vulnerabilidad dado que recae en ellas la responsabilidad de defenderse además de atestiguar como se viralizan sus imágenes, sin mediar su consentimiento.

Palabras clave: TIC, Violencia online, cyberbullying, sexting, grooming.

Introducción

El paisaje social y cultural de la vida cotidiana de las personas en el mundo entero, se ha visto trastocado por la centralidad de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). “La tecnología es el ingrediente dominante en nuestra cultura y nuestra vida actuales, entonces parece que de ello se sigue que el hombre contemporáneo no puede ser comprendido sino en relación con la técnica” (Hood, 2004, p. 480), actualmente, se ha superado, el objetivo de la comunicación, que fue el valor original, para ascender a un uso cultural, en donde, el consumo alegre de dispositivos es cotidiano y ampliamente naturalizado en la población mundial, particularmente, los jóvenes. “Sostienen vínculos con y desde su celular, sin la necesidad de recurrir a la interacción cara a cara. Según ellos, la vida *online* los mantiene “de buenas” divertidos, ocupados, muy lejos del aburrimiento, sintiéndose “en compañía” y “entre amigos” (Velázquez, 2021).

Embelesados con las cuantiosas ventajas que ofrecen las TIC soslayan que aun cuando somos ricos en dispositivos digitales nos mostramos pobres en experiencia (Benjamin, 2010), dado que vivenciamos la paradoja siguiente los dispositivos digitales que fueron creados para la comunicación y el confort tienen su lado oscuro, dicho en otras palabras, un vínculo tan próximo produce relaciones inesperadas tales como padecer experiencias perversas y tóxicas como la violencia online, la cual es entendida como un acto agresivo e intencionado en línea se trata del “envío y acción de colgar (sending y posting) textos o imágenes dañinas o crueles por Internet u otros medios digitales” (Willard, 2005)

El ciberacoso sexual, es una forma de acoso que busca crear, dentro de la red, un espacio que sea intimidatorio y de carácter sexual. Esto último puede conseguirse mediante el envío reiterado de mensajes con carácter sexual, la petición de fotografías sexuales, el envío de este tipo de contenidos sin que lo hayan pedido, o la difusión de fotografías o videos suyos sin consentimiento (Instituto Andaluz de la Mujer, 2018). Montiel, (2014) distingue entre “las solicitudes sexuales indeseadas y la exposición indeseada a contenido sexual. Dentro de las solicitudes sexuales indeseadas se incluye el ciberacoso sexual y el ciberabuso sexual o cibergrouting. Dentro de la exposición indeseada a contenido sexual se incluyen situaciones de recepción, o exposición no solicitada de imágenes eróticas y/o sexuales tanto autogeneradas como de terceras personas” (p.349)

Estado del conocimiento

Hoy en día, chicos y chicas se encuentran completamente inmersos en las redes sociales. En México, de acuerdo con el INEGI, en 2018, 74.3 millones de mexicanos reconocieron usar Internet, de acuerdo con el nivel escolar, 88.5% de los estudiantes de preparatoria o equivalente afirmaron usarlo. En USA, Hinduja y Patchin (2015), detectaron que las adolescentes son significativamente las que tienen más probabilidades de haber sufrido acoso cibernético a lo largo de su vida. La gran mayoría de las víctimas no reportan o no cuentan a nadie sobre esta problemática o rara vez lo hacen, lo cual implica un riesgo mayor de volver a ser intimidado

(Velázquez, 2020), ni padres ni profesores, son conscientes de las amenazas que se encuentran en la red. El impacto de la ciberviolencia es diferente de acuerdo con la vía en la que se perpetra, el uso de imágenes y videos impactan mucho más negativamente sobre las víctimas en comparación, por ejemplo, con el chat, debido tanto a la facilidad de distribución, al almacenamiento y difusión cuantas veces se desee.

Prevalencia ciberviolencia sexual

Velázquez (2010), en 455 estudiantes de secundaria, encontró que 35.81% de los mismos habían padecido ciberviolencia, 26% tenía un matiz sexual. En otra investigación, entrevistó a 376 estudiantes de licenciatura de entre 17 y 31 años, encontrando 10.31% invitación a sexo/ propuestas indecorosas y 10.31% mensajes acosadores (Velázquez, 2014). Por su parte, Martínez (2014), en una investigación entre 637 estudiantes de preparatoria (15 y 18 años), encontró 36.10% de victimización, los victimarios 7.69% y observadores 67.66%. Respecto a la prevalencia por tipos encontró 21.50% de sexting. Morales y Serrano (2014), encontraron, 2.33% violación a la intimidad. Entre los datos cualitativos hallaron que los acosadores no ocultan su identidad y presentan conductas desinhibidas. Las mujeres son quienes predominan como victimarias 60%. No obstante, los hombres destacan en provocación incendiaria y violación a la intimidad. Morales, *et al.* (2016) En una población de estudiantes universitarios de nivel superior; identificaron que el tipo de violencia que los alumnos han sufrido a través de Internet son: Atentado contra el pudor (77.6%), manifestado en insinuaciones sexuales a través de una red social o mensajes de correo electrónico, compartir videos o imágenes con alto contenido de violencia explícita o sexual y enviar mensajes o archivos con contenido pornográfico. Injurias y mentiras (77.6%), insultos, difamación, intrigas o mensajes con contenido violento que involucren a una persona y daño moral –amenazas- (76.1%).

Metodología

Problema

¿Cuáles son los tipos de ciberviolencia que afectan a los estudiantes de preparatoria? ¿Cómo narran la experiencia de la ciberviolencia sexual?

Esta es una investigación de campo exploratoria que busca aportar información acerca de la ciberviolencia sexual padecida entre 295 estudiantes de preparatoria, a partir de un diseño mixto de investigación (Orti, 1999), como punto de partida y para identificar tendencias, se aplicó el autoinforme “violencia online, 2019” construcción propia que interroga sobre 19 tipos de ciberviolencia, cuestionario Likert con cinco opciones de acuerdo a la frecuencia de ocurrencia, (nunca, casi nunca, algunas veces, casi siempre y siempre), posteriormente a partir de una *pregunta generadora de narración* (Flick, 2007, p.111), se recuperaron los relatos de experiencia con la violencia online, en cualquiera de las tres posiciones: víctima, emisor o ciberacosador (a) o como audiencia (espectadores).

La investigación de campo se desarrolló durante el periodo de agosto a diciembre de 2019. El cuestionario se respondió de manera anónima, dentro del salón de clases. El tiempo de aplicación ocupó aproximadamente 30 minutos.

Después de exponer la definición de violencia online, se formuló la siguiente pregunta generadora de narración: “Cuéntame un episodio de violencia través del celular o internet”. A cada uno de los relatos (134) se le realizó, un *análisis cualitativo categórico* (Knobel y Lankshear, 2001, p. 83) identificando en primer lugar el tipo de ciberviolencia: ciberacoso, violencia en las relaciones de noviazgo y ciberviolencia sexual, posteriormente se realizó un segundo *análisis categórico refinado*, destacando el énfasis, con letras negritas (Knobel y Lankshear, 2001, p. 100), de esta manera la ciberviolencia sexual se diferenció entre difusión no consensuada de sexting, recepción de packs, sextorsión, grooming, propuestas y amenazas sexuales y pornografía. Asimismo se determinó la ocurrencia, se tipificó la implicación: cibervíctima, ciberacosador (a) y ciberespectador(a), también se determinó la relación social con el ciberacosador: compañeros, conocidos, conocidos online, desconocidos y se estableció la relación ciberejecutor y cibervíctima, de acuerdo al género: hombre a mujer, hombre a hombre, mujer a mujer y mujer a hombre, igualmente se recalcaron las emociones suscitadas y por último se clasificó la acción frente al ciberacoso: activa o pasiva, así como la denuncia o falta de ella, con la información obtenida se construyeron las tablas 1, 2 y 3 La participación de los estudiantes fue voluntaria, garantizándoles confidencialidad en la información.

Resultados

Datos sociodemográficos

295 estudiantes de preparatoria, urbana, universitaria de segundo semestre, cuya edad promedio es 15 años. 60% corresponde al género femenino y 40% al masculino. Respecto a su preferencia sexual, 85% manifestó ser heterosexual; 1.35% homosexual; 5.42% reconoció ser bisexual; mientras 5.76% afirmó aun no definirse; 2% de los estudiantes no respondieron la pregunta. En cuanto a la posesión de smartphone, 87% de los estudiantes poseen uno; mientras 11% dijeron no tenerlo; en promedio han tenido seis celulares. 89.15% afirmó contar con internet en casa.

A continuación, se presentan los porcentajes de ciberviolencia sexual obtenidos a partir del autoinforme “Violencia online, 2019”

La incidencia general de violencia online sexual es de 37.59%, de preparatorianos que han padecido de alguna manifestación de ciberviolencia en cualquiera de las tres condiciones ya sea como víctima (40.81%), ciberacosador (7.38%) o testigo (64.58%), siendo esta última, donde se encuentra el mayor porcentaje. En orden descendente tenemos 58.64% ha recibido imágenes de sexting, mientras 13.55% ha enviado imágenes

propias semidesnuda (o) o desnudo (a) y 85% de los preparatorianos ha presenciado la circulación de sexting; 57.62% de los preparatorianos ha recibido propuestas sexuales inesperadas, 11.18% las ha enviado y 75.93% ha presenciado la circulación de propuestas sexuales; 50.16% ha recibido, sin solicitarlo, llamadas, mensajes, correos electrónicos obscenos o con contenido sexual, mientras solo 4.74% los ha enviado y 65.76% sabe de alguien que los ha recibido; 49.83% ha recibido pornografía sin haberla solicitado, 3.0% la ha enviado y 67.79% conoce a alguien a quien le han enviado; 15.25% de los preparatorianos reconoce que una persona adulta ha intentado ganarse su confianza a través de internet con la finalidad de involucrarlo en una situación sexual y 45.42% conoce a alguien que ha sido víctima de *grooming*. Y finalmente 6.1% de los preparatorianos han recibido amenazas y extorsión por la publicación de fotos y/o videos de sexting, 3.38% ha usado las imágenes de sexting en su poder para amenazar a alguien y 45.42% sabe de alguien que ha sido sextorsionado (a).

Para darle identidad a estos porcentajes, se acudió a la narrativa estudiantil, con la finalidad de exponer en sus propias palabras su experiencia con la ciberviolencia sexual, así como el impacto en su vida.

Compartiendo experiencia. La narración de las agresiones sexuales en línea

La ciberviolencia, es ser cruel con alguien aprovechando los diferentes canales digitales, la crueldad online incluye comportamientos tales como: intimidar, hostigar, difamar, excluir, extorsionar, amenazar, ridiculizar u hostilizar aprovechando la conectividad (Willard, 2005). Siempre, la ciberviolencia será mucho más terrorífica que la violencia cara a cara debido a lo imperecedero de su acción, en otras palabras, una sola imagen podrá ser reproducida tantas veces se desee humillar a la cibervíctima, aumentando exponencialmente su alcance a una ciberaudiencia incalculable. A diferencia del acoso entre compañeros presencial, para tipificar la ciberviolencia, no necesariamente tiene que ser una conducta repetitiva, sino más bien depende de la severidad del daño.

Difusión no consensuada de sexting, packs, nudes, sextorsión, grooming, propuestas sexuales y pornografía

De la totalidad de preparatorianos 295, 6.44% (19 estudiantes), narraron ciberviolencia sexual. En la narrativa estudiantil encontramos que tanto conocidos online como desconocidos y hasta los propios compañeros ciberagreden sexualmente a través de mensajes en redes sociales, publicaciones, etiquetas e imágenes subidas a la red, además de traicionar la confianza al subir fotos de sexting sin consentimiento. El contenido del ciberacoso son las infaltables groserías, insultos o palabras altisonantes u obscenas, como en el siguiente testimonio: “Te piden fotos, te niegas y te insultan” (15 años, M. 178)

La duración del ciberacoso narrado transcurre desde una sola vez, hasta meses. La respuesta más activa de la víctima fue bloquear al ciberacosador. Ningún estudiante denunció a los profesores o a sus padres el acoso del que son objeto, misma situación ha sido ya reportada (Velázquez, 2020 y Velázquez y Reyes, 2020)

Cualitativamente más mujeres (73.68%) que hombres (26.31%) relataron este tipo de ciberacoso de carácter sexual (Tabla 1). Las emociones suscitadas por el ciberacoso son: incomodidad, inseguridad, asco y tristeza,

reiteradamente acuden a descriptores tales como: desagradable, acoso, sentí lástima por las chicas humilladas online, me sentí ofendida, me sentí mal, me sentí insegura, me sentí muy molesta.

En los siguientes relatos se patentiza el impacto que el ciberacoso origina en los actores de la ciberviolencia sean víctimas, ejecutores o audiencia. En cada tipo de ciberviolencia sexual se presenta el o los relatos que me mejor la expresaran, atendiendo a los actores implicados, la duración, el escenario y el impacto de las ciberheridas. Cada relato se acompaña con un código que indica la edad, el sexo y el número de relato asignado.

El sexting es el intercambio voluntario a terceras personas de imágenes o videos de contenido sexual a partir de los dispositivos digitales. “En la secundaria, había una niña que tenía buen cuerpo y un chavo le sonsacó sus nudes y pues la difundieron en toda la escuela y todos **la humillaban**” (15 años, H. 169). Se hallaron seis episodios de difusión de *sexting no consensuado*, los productores de los relatos fueron espectadores y la víctima en todos los casos resultó ser mujer y el perpetrador un compañero, en la narración la ciberaudiencia se burló y humilló tanto online como de forma presencial. El siguiente caso de **sextorsión**, muestra como el extorsionador lanza la amenaza al azar, seguramente muchas chicas caen en la trampa y serán pocas las que logren eludir la como es el siguiente caso: “Me **amenazaron** con subir fotos mías íntimas y trataron de **extorsionarme**, pero pude controlarlo ya que yo no me he tomado fotos de ese tipo” (15 años, M. 38) El *grooming* trata de acciones deliberadas por parte del adulto de cara a establecer lazos de amistad con menores, niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de internet con el objetivo expreso de obtener satisfacción sexual mediante las imágenes eróticas o francamente pornográficas de los menores o incluso la preparación para un encuentro cara a cara. “Hace un año, yo estaba chateando con mis compañeros y de repente me llegó el mensaje de un tipo que al **inició parecía buena onda**, pero después empezó a pedirme imágenes sexuales (nudes), pero yo no lo hice y lo bloqueé, desde entonces no platico con personas extrañas” (15 años, H., 179) El grooming inicia siempre de la misma manera el ciberacosador es una persona adulta, preferentemente de género masculino, que se muestra especialmente simpático, gentil, comprensivo y adulator posteriormente solicita de forma amable, inicialmente imágenes inocentes como fotos de sonrisas, cabello, labios o pies, seguidamente solicitan “nudes”, es decir imágenes de desnudos, abordándolo de manera lúdica como si fuese un juego, no obstante, saltan de manera inmediata a la insistencia, se trata de *depredadores sexuales* (Dombrowki, et al, 2004, como se citaron en Tokunaga, 2010), cuya insistencia y reiteración hostigante perturban e irritan a la víctima, sea hombre o mujer. Un pack consiste en compartir online imágenes de genitales tanto femeninos como masculinos. “Varias veces me han llegado fotos de penes, sin que yo lo solicitará, haciéndome sentir **incomoda y acosada** ya que después me enviaban un mensaje diciendo te toca” (15 años, M. 79) La naturalización de la circulación de packs es evidente, tanto su recepción como en la solicitud para compartir el propio, la petición llega a cualquier escenario, a cualquier hora, en la mayoría de los casos, tal solicitud, se introduce de manera amigable y gentil, como un juego, suelen decir “te toca”, en todos los casos las víctimas fueron mujeres, empero, los hombres, algunas veces conocidos por las chicas, otras desconocidos, inician el juego compartiendo los propios. De esta manera, en un inicio supuestamente amistosa, la circulación de packs transita de juego a ciberacoso que origina incomodidad

y en ocasiones amenazas y presión. Pornografía o porno (en su forma abreviada) hace referencia a todo aquel material que presenta actos sexuales o eróticos con el fin de provocar excitación sexual en el receptor. “Había una vez que un hombre que me enviaba pornografía homosexual sin que yo la pidiera, solo lo bloqueé y ya” (15 años, H. 79 La diversidad de formas en que los ciber depredadores distribuyen pornografía es amplia, ya que comparten tanto pornografía hetero como homosexual, tanto en palabras como videos, muestran insistencia incitando a la realización de videollamadas o en invitaciones para testimoniar una masturbación vía online, todos los relatos vertidos fueron en la condición de víctima, son cuatro mujeres y un hombre quienes mencionaron que la recepción de pornografía generó incomodidad, inseguridad y asco, además del acoso recibido.

En las tres tablas siguientes se resume la implicación de los preparatorianos en los siete tipos de ciberviolencia de acuerdo con su condición de víctima, ejecutor y ciberespectador, así como con su condición de género y la relación social víctima/acosador.

Tabla 1. Incidencia de victimización en sexting, sextorsión, grooming, packs, pornografía, contenido y propuestas sexuales entre hombres y mujeres

Sexo	Víctima	%	Ejecutor	%	Espec	%	Total	%
Mujeres	9	47.36	0	0	5	26.31	14	73.68
Hombres	3	15.78	0	0	2	10.52	5	26.31
Total	12	63.15	0	0	7	36.84	19	100

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis categórico refinado de la narrativa estudiantil.

Más chicas que chicos resultaron afectados, situación similar a la encontrada en Tokunaga, (2010), Hinduja y Patchin, (2015) y Velázquez y Reyes (2020)

Tabla 2. Incidencia ciberacosadores

Ciberacosadores	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Compañeros	2	10.52	5	26.31	7	36.84
Desconocidos	2	10.52	5	26.31	7	36.84
Conocidos online	1	5.26	4	21.05	5	26.31
Total	5	26.31	14	73.68	19	100

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis categórico refinado de la narrativa estudiantil.

Un porcentaje tan alto de conocidos online que ciberagreden, indica que los “amigos” online no son del todo confiables (Bauman, 2011).

Tabla 3. Incidencia en la relación ciberagresor(a)/sexo

	Mujeres		Hombres		Total	
	F	%	F	%	F	%
Hombre vs Mujer	14	73.68	2	10.52	16	84.21
Hombre vs hombre	0	0	3	15.78	3	15.78
Totales	14	73.68	5	26.31	19	100

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis categórico refinado de la narrativa estudiantil

La agresión sexual es mayoritariamente perpetrada por hombres, se trata de la dominación masculina de la que hablaba Bourdieu (1999), empero, los porcentajes descritos no implican, necesariamente, que las mujeres no recurran a este tipo de ciberviolencia.

Conclusiones

Los preparatorianos equipados tecnológicamente emplean las TIC para buscar socialidad, amor y entretenimiento, no obstante, padecerán distintas ciberviolencias sexuales, ya sea como víctimas, perpetradores o simplemente como espectadores. Si bien las y los jóvenes abrazan las TIC con entusiasmo, soslayan el lado oscuro de las mismas, ya que en promedio cuatro de cada diez padecerán algún tipo de ciberviolencia sexual, en su gran mayoría como espectadores (65%), 41% como víctima y solo 7%, afortunadamente como perpetrador de la misma. Más chicas que chicos resultaron victimizados, tanto en el autoinforme como en la narración de su experiencia. Por lo que podemos concluir que padecer ciberviolencia sexual se exhibe con cara femenina, una muestra más de la dominación masculina (Bourdieu, 1999)

Encontramos más cibervíctimas que ciberacosadores entre la población estudiantil, no obstante, chicos y chicas se encuentran a merced de *ciberdepredadores sexuales* adultos, la creatividad de estos para acosar supera ampliamente la ingenuidad o el aparente dominio de las TIC de los estudiantes.

El bienestar subjetivo de los estudiantes se ve minado por la exposición a este tipo de ciberviolencia sexual, que origina un coctel de emociones tales como asco (en la recepción no solicitada de pornografía) de tristeza al recibir u observar humillación en línea y de incomodidad en las solicitudes de intercambio packs y de zozobra y decepción en la afectación por grooming.

Si bien, 19 relatos de ciberviolencia sexual, parecieran pocos, resulta preocupante que actividades como el sexting que se trata de una manifestación cultural juvenil, debido a la difusión no consensuada, se transforme en ciberviolencia, recibiendo las víctimas una serie continua de agravios no solo online sino incluso en la vida offline, es decir, se trata de una doble victimización; los casos de grooming revelan que los *ciberdepredadores sexuales* abundan en la red, aprovechando la hiperconexión de los jóvenes estudiantes, ciertos adultos navegan por las redes sociales buscando adquirir material sexual para su regocijo.

Basta con un click para que chicas y chicos ingresen a un ciber mundo matizado con un carácter sexual no solicitado, el cual coloca fundamentalmente a las chicas en una condición de extrema vulnerabilidad dado que recae en ellas la responsabilidad de defenderse además de atestiguar como se viralizan sus imágenes, sin mediar su consentimiento. Sabido es que la pornografía precede con mucho a la web, no obstante, la red de redes, ha exacerbado la exposición a la misma a la población juvenil e incluso infantil provocando estragos en la subjetividad de los mismos.

Asimismo, es patente la falta de una cultura de denuncia, chicos y chicas no revelan ni a profesores ni a padres el ciberacoso, pese a la exposición a situaciones de riesgo grave como el grooming o la sextorsión, debido a que a su dominio tecnológico, ilusoriamente lo equiparan a capacidad para mantener bajo control el asedio cibernético. La reiteración y la falta de consentimiento, características de la ciberviolencia sexual, atentan no solo contra su derecho a vivir una vida libre de violencia sino a su autorrealización.

Cobijados por la impunidad, los ciberdepredadores sexuales, deambulan de perfil en perfil, esperando que una presa ingenua pero ávida de aceptación y popularidad, caiga en sus redes para obtener sus imágenes sexuales que pueden almacenarse, distribuirse o servir de pretexto para sextorsionar. El anonimato, las dificultades técnicas para rastrear y la falta de sanciones ante los delitos cibernéticos, favorece que los ciberacosadores y ciberdepredadores sexuales continúen cometiéndolos, afectando la seguridad de infinidad de personas. La cultura de la no denuncia y la normalización de la violencia hacen suponer que las cifras descritas son superiores. Sumado a que, en tiempos de pandemia, el acoso digital contra las mujeres se ha incrementado.

Referencias

- Bauman, Z. (2011). *44 cartas*. Barcelona: Paidós.
- Benjamin, W. (2010). "Experiencia y pobreza" en *Obras Completas Libro II, Vol 1* Barcelona: Abada Editores.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Morata: Madrid.
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2015). *Datos Cyberbullying Victimization 2015*. Cyberbullying Research Center. <http://cyberbullying.org/2016-cyberbullying-data>.
- Hood, W. (2004). "El problema de la técnica: El enfoque aristotélico versus el Heideggeriano" en Mitcham, C. y Mackey, R. *Filosofía y Tecnología*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/OtrTemEcon/ENDUTIH_2018.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Modulo sobre ciberacoso MOCIBA 2015. Principales resultados*. INEGI 2015: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/proyectos/investigacion/ciberacoso/2015/doc/mociba2015_principales_resultados

- Instituto Andaluz de la mujer (2018). *La ciberviolencia hacia las adolescentes en las redes sociales*
<https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/guia-ciberviolencia-adolescentes.pdf>
- Knobel, M. y Lankshear, C. (2001). *Maneras de ver: el análisis de datos en Investigación cualitativa*. Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. Cuadernos: IMCED.
- Martínez, R. (2014). *Cyberbullying en alumnos de nivel medio superior*. Tesis de licenciatura: México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Montiel, I. (2014). *Victimización juvenil sexual online: Incidencia, características, gravedad y co-ocurrencia con otras formas de victimización electrónica*. Tesis doctoral. Universidad de Valencia.
- Morales, T.; y Serrano, C. Santos-López, A. (2016). *Cyberbullying y delitos invisibles*. Toluca: UAEMEX.
- Morales-Reynoso, T. y Serrano-Barquín, C. (2014). "Manifestaciones del cyberbullying por género entre los estudiantes de bachillerato". *Ra Ximhai*, 10. (Julio-Diciembre): <https://dialnet.unirioja.es/revista/6936/V/10>. Pp. 235-261.
- Orti, A. (1999). La confrontación de modelos y niveles epistemológicos en la génesis e historia de la investigación social en Delgado, J. y Gutiérrez, J. (1999). *Métodos y Técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Tokunaga, R.S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26, 277-287.
- Velázquez-Reyes, L. M. (2010). *Adolescentes en tiempos de oscuridad*. México: Eikon.
- Velázquez-Reyes, L. M. (2014). *Jóvenes en tiempos de oscuridad. El drama social de la violencia online*. México: Eikon.
- Velázquez-Reyes, L.M. (2020). Del cortejo hostigante al rompimiento en línea, ciberviolencia en preparatorianos. *Educa UMCH. Revista sobre Educación y Sociedad*, 2020, 16(1), 5- 22.
doi.org/10.15366/Educa UMCH2019.17.3.001
- Velázquez-Reyes, L.M. (2021). "Mi celular y yo, una adicción que transita de la felicidad a la distracción". Guadalajara: Fundación vivir en armonía. (en prensa)
- Velázquez Reyes, L. & Reyes Jaimes, G. (2020). Voces de la Ciberviolencia. *Voces De La Educación*, 5(9), 63-75.
<https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/issue/view/34/Numero9>
- Willard, N. (2005). Cyberbullying and Cyberthreats. Effectively Managing Internet Use Risks in the schools. https://www.cforks.org/Downloads/cyber_bullying.pdf